



Usr: DianaTrevizo  
Rep: rptPoliza

**COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS  
ESTADO DE CHIHUAHUA**

Póliza: **C02065** Del 18/12/2023

Fecha y hora de Impresión | 21/dic./2023  
10:18 a. m.  
Página | 1

Concepto: F/FI-014463 JUBILADOS Y PENSIONADOS 1A QNA DICIEMBRE 2023. GP Folio: 109

Beneficiario: PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Folio / Cheque : SPEI  
417456

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8270-521999-C0501C-18-4511-4	Pensiones Pensiones y Jubilaciones	\$11,830.22		GP Folio: 109
0002	8270-521999-C0502C-18-4511-4	Pensiones Pensiones y Jubilaciones	\$11,830.23		GP Folio: 109
0003	8260-521999-C0501C-18-4511-4	Pensiones Pensiones y Jubilaciones		\$11,830.22	GP Folio: 109
0004	8260-521999-C0502C-18-4511-4	Pensiones Pensiones y Jubilaciones		\$11,830.23	GP Folio: 109
0005	2115-4511	Pensiones	\$23,660.45		GP Folio: 109
0006	1112-01-0001	BANAMEX 3513213 PPAL.		\$23,660.45	GP Folio: 109
<b>Sumas iguales =&gt;</b>			<u>47,320.90</u>	<u>47,320.90</u>	



Lunes 18 de Diciembre del 2023, 3:17:04 PM Centro de México

### Transferencia a otras cuentas

Cliente	73562443
Razón Social	COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUM

Su transferencia ha sido **Aceptada** con número de autorización **417456**.

Autorizadores	Usuario 09	LETICIA S ALONSO ROCHA
---------------	------------	------------------------

### Cuentas

#### Cuenta retiro

COMISION ESTATAL DE DERECH - 934/3513213

#### Cuenta de depósito o beneficiario

BBVA MEXICO - MXN \*\*\*\*\*010

Nombre: PENSIONES CIVILES DEL ESTADO (Dato no verificado por esta institución)

### Datos de la transferencia

Importe MXN	\$ 23,660.45
Referencia Numérica	014463
Concepto del pago	JUBILADOS Y PENSIONADOS 1A QNA DIC
Clave de rastreo	085904174564335230
Tipo de cuenta	CLABE
Tipo de beneficiario	Persona Moral
Fecha de aplicación	Mismo Día
Fecha valor	18/12/2023

Para poder descargar su comprobante electrónico de pago (CEP) de clic en la siguiente liga: [www.banxico.org.mx/cep](http://www.banxico.org.mx/cep)

Este vínculo se activará a más tardar dentro de los cinco minutos siguientes a la aceptación de la operación

"Este documento es sólo de carácter informativo, no tiene validez oficial como comprobante legal o fiscal"

# COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS ESTADO DE CHIHUAHUA

Póliza: P02321 Del 15/12/2023

Concepto: F/Fl-014463 JUBILADOS Y PENSIONADOS 1A QNA DICIEMBRE 2023. GE Folio: 113

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8260-521999-C0501C-18-4511-4	Pensiones Pensiones y Jubilaciones	\$11,830.22		GE Folio: 113
0002	8260-521999-C0502C-18-4511-4	Pensiones Pensiones y Jubilaciones	\$11,830.23		GE Folio: 113
0003	8250-521999-C0501C-18-4511-4	Pensiones Pensiones y Jubilaciones		\$11,830.22	GE Folio: 113
0004	8250-521999-C0502C-18-4511-4	Pensiones Pensiones y Jubilaciones		\$11,830.23	GE Folio: 113
<b>Sumas iguales =&gt;</b>			<u>23,660.45</u>	<u>23,660.45</u>	



COMISIÓN ESTATAL DE  
LOS DERECHOS HUMANOS  
**RECIBIDO**  
13 DIC. 2023  
14:35 hrs.  
CE  
14/xm/23  
10:28

Chihuahua, Chih., a 08 de diciembre de 2023

Oficio: DF-3265/2023

Asunto: Cobro de Pensión Dinámica  
de la primera quincena de  
diciembre de 2023

LIC. NESTOR MANUEL ARMENDARIZ LOYA  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS

Adjunto al presente me permito enviar a usted la factura pendiente con Folio FI-014463 relativa al pago correspondiente a los Jubilados y Pensionados de su Dependencia, que, como es de su conocimiento, debe pagarse quincenalmente, por los siguientes conceptos:

Pensión Dinámica:	14,590.51
Jubilados y Pensionados	9,069.94
Pensión por Viudez u Orfandad	<u>23,660.45</u>

Con la finalidad de estar en condiciones de programar oportunamente estos pagos a los jubilados y pensionados de esa Dependencia, muy atentamente me permito solicitarle se sirva enviarnos, a la brevedad posible, el pago correspondiente a la PRIMERA QUINCENA DE DICIEMBRE DE 2023 que, en el caso de esa Dependencia a su cargo, el monto a pagar asciende a la cantidad de \$23,660.45 (VEINTITRES MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS 45/100 M.N.) para poder pagar en tiempo y forma a más tardar el 15 de diciembre de 2023. Es importante hacer notar que debemos recibir este pago antes de esta última fecha; de lo contrario; no se podrá cumplir, por nuestro conducto, con la obligación de pago a cargo de esa Institución afiliada; por lo que es imprescindible la recepción de ese recurso para el pago de dicho concepto en la fecha indicada.

Lo anterior en razón de que, como es de su conocimiento, esta institución efectúa dicho pago con cargo a su Dependencia, de conformidad con lo dispuesto por el artículo Quinto Transitorio de la Ley de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua Vigente, que señala: **"Quienes a la fecha de entrada en vigor de la presente Ley se encuentren disfrutando de una jubilación o pensión, otorgada al amparo de la que se abroga, conservarán todos los derechos y prerrogativas que la misma les haya concedido, inclusive lo contenido en el artículo 66 de dicha Ley, que establece que las jubilaciones y pensiones se incrementarán en la misma proporción y a partir de la misma fecha en que aumenten los sueldos de los trabajadores en activo"**.

COMISIÓN ESTATAL DE  
LOS DERECHOS HUMANOS  
**RECIBIDO**  
13 DIC. 2023  
12:16  
M. Peña



"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"  
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

5011 11830.22  
5026

Hoja 2

**Oficio: DF-3265/2023**

**Asunto:** Cobro de Pensión Dinámica  
de la primera quincena de  
diciembre de 2023

En adición a lo establecido en el artículo transitorio en comento, el propio artículo 66 referido, en su tercer párrafo establece:

**"Tratándose de jubilaciones y pensiones así como de la gratificación anual a personas que hayan prestado sus servicios en las Instituciones afiliadas, los incrementos serán a cargo de estas últimas, en los términos que convengan con Pensiones Civiles del Estado".**

Agradeciendo de antemano su atención, me reitero a sus ordenes para cualquier aclaración al respecto, y aprovecho la ocasión para enviarle un afectuoso saludo.



**C.P.C. GILBERTO MONTAÑEZ PÉREZ**  
**DIRECTOR DE FINANZAS**

  
AATC/MMS



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

RFC Emisor: PCE811216FC3
Regimen Fiscal :603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS
AV. TEOFILO BORUNDA ORTIZ 2900 CENTRO CHIHUAHUA CHIHUAHUA

Table with Folio Fiscal (803024F4-95FC-11EE-B4A0-D3DB8144A2A4), Factura (FI-014463), Fecha (08/12/2023), Hora (13:03:41), Lugar Emision (31160), Codigo Cliente (34), Condiciones (CREDITO), Tipo Comprobante (Ingreso), Forma Pago (99-POR DEFINIR (99)), METODO PAGO (PPD-PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO), Moneda (MXN PESO MEXICANO), Tipo Cambio (1)

Table with RECEPTOR (COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS), Domicilio Fiscal (31020), AVENIDA ZARCO 2427 ZARCO CHIHUAHUA CHIHUAHUA CP 31020, Uso CFDI (G03 GASTOS EN GENERAL), RFC (CED920927MP5), Regimen Fiscal (603-PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS), NOMINA JUBILADOS Y PENSIONADOS PRIMERA QUINCENA DICIEMBRE 2023

Version CFDI 4.0

Table with columns: Codigo, Descripcion, Recibo PCE, Ob.Imp., Cve Prod/ServClave, Unidad, Cantidad, Precio Unitario, Importe. Rows include NOMINA JUBILADOS and PENSION VIUDEZ Y ORFANDAD.

Table with columns: ESTE DOCUMENTO DE UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UN CFDI, No. Serie del CSD, No. Serie del Certificado del SAT, RFC Proveedor, Certificacion, Fecha y Hora de Certificacion

Table with Subtotal (23,660.45) and Impuestos Traslados (0.00)

Sello Digital del CFDI: d/0agkMQnNo/G8m+JK+gzwb4h9v0Rq941nhYVuyH4c3RHLvBjSyO+Q41KighWD8tRAVXwFdDs8UculwUTblr5sb72x8+...

IVA 0.00

Total 23,660.45

Sello del SAT: AvZBVhplzs2Sve/uM11Sa4Q4BCGHyaJwklRc0hee3PUwPZq7PdGMFSNDLDwLpTZ6w/+O/7gMif7ZOgbJmORFIASWSjXdlr1ooW0dgmqy7nnlH6BjJnAU9V9Gex4Cx49iqvl3Luo/wEvvsTENYWI9PZWM9z7BOLxf0SpmSbqBO8ZhSeVeLMuhy5IGOX0Es1n



Cadena Original del Complemento de Certificacion del SAT: ||1.1|803024F4-95FC-11EE-B4A0-D3DB8144A2A4|2023-12-08T13:03:48|EME000602QR9|d/0agkMQnNo/G8m+JK+gzwb4h9v0Rq941nhYVuyH4c3RHLvBjSyO+Q41KighWD8tRAVXwFdDs8UculwUTblr5sb72x8+...

VEINTITRES MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS 45/100 M.N.